

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1694** SEIS PM, S.A.

Anuncio de transformación de la mercantil en sociedad de responsabilidad limitada

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se hace público que en virtud de la Junta General de Accionistas de la sociedad Seis Pm, S.A. celebrada el día 21 de diciembre de 2016, se aprobó por unanimidad la transformación de la compañía en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose, asimismo, las pertinentes modificaciones estatutarias, el Balance de Transformación y redacción de los nuevos estatutos sociales.

En Barcelona, 31 de marzo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración de Seis Pm, S.A., doña Blanca Palau Mallol.

ID: A170024919-1